PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito **MILE JOHANA VALLEJO REVELO** identificado con cédula de ciudadanía No. 29.665.308 de Palmira Valle, certifica que la sociedad **DIDACONTROL S.A.S** identificada con NIT. 900.461.471-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Palmira, certifico el pago de los aportes y de sus obligaciones con, la Caja de Compensación Familiar Comfandi y las Instituciones de Seguridad Social (Pensión y Riesgos laborales) de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2.002 y la ley 1150 de 2.007. Certifico que mi empresa cuenta en la nómina con 01 empleado, por lo tanto, no estamos obligados a tener cuota de aprendices de acuerdo al artículo 33 de la ley 789 de 2002.

NOTA: La empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de cotizaciones al régimen contributivo de salud, ya que en la empresa no hay empleados que devenguen más de 10 SMLVM. Inciso segundo del Artículo 114-1 del Estatuto tributario.

La presente se expide a los **07** días del mes de Marzo de 2022, en la ciudad de Palmira Valle.

Representante Legal

Didacontrol SAS
Mile Vallejo Revelo
C.C. No 29.665.308 de Palmira
Firma 